

Dinámicas y tensiones político-sociales dentro de dos instituciones representativas del asociacionismo gallego y vasco en Buenos Aires, en la encrucijada de la Guerra Civil española (1936-1939)

*Dynamics and socio-political tensions in two representative institutions of
Galician and Basque associationism in Buenos Aires, at the crossroads of
the Spanish Civil War (1936-1939)*

Nadia Andrea De Cristóforis

Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional de Luján / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas (CONICET)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4091-8716>

ndecristoforis@yahoo.com.ar / nadiadecris@gmail.com

Recibido: 29/03/2024. **Aceptado:** 02/07/2024. **Publicado:** 10/06/2025

RESUMEN: A lo largo de este artículo se analizan los posicionamientos institucionales, los discursos y las prácticas que, durante los años de la Guerra Civil española, se generaron en el seno de dos entidades formadas, respectivamente, por gallegos y vascos que residían en Buenos Aires: el Centro Gallego de Buenos Aires y el Centro Laurak Bat. Se hace hincapié en los alcances de la política oficial de neutralismo y en las vías de expansión de las fuerzas antifranquistas dentro de cada institución, desde una perspectiva comparativa y sobre la base de fuentes primarias y secundarias, entre las cuales se destacan las de índole societaria.

PALABRAS CLAVE: asociacionismo; Centro Gallego de Buenos Aires; Centro Laurak Bat; gallegos; vascos; Buenos Aires; Guerra Civil española; exilio; neutralidad.

ABSTRACT: This article analyses the institutional positions, discourses and practices generated in one Galician and one Basque organization in the Argentine capital – the Centro Gallego de Buenos Aires and the Centro Laurak Bat – during the years of the Spanish Civil War. We emphasize the consequences of the official policy of neutralism, and the ways in which anti-Francoist forces expanded within each institution, from a comparative perspective, and using primary and secondary sources, particularly those of the associations themselves.

KEYWORDS: associationism; Galicians; Basques; Buenos Aires; Spanish Civil War; exile; neutrality.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: De Cristóforis, Nadia Andrea. 2025. “Dinámicas y tensiones político-sociales dentro de dos instituciones representativas del asociacionismo gallego y vasco en Buenos Aires, en la encrucijada de la Guerra Civil española (1936-1939)”. *Revista de Indias* 85 (293): 1690. doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2025.1690>.

La Guerra Civil española generó importantes efectos políticos, sociales y culturales dentro de la sociedad argentina y en particular, en el seno de la comunidad hispánica establecida en ella¹. El desarrollo de la contienda fue impulsando a las instituciones creadas por los migrantes peninsulares en Sudamérica (bancos, asociaciones de distinta índole, clubes y periódicos, entre otras) a adoptar posiciones formales frente a los acontecimientos que tenían lugar en la tierra de origen. Algunas de ellas fueron exhibiendo posturas más o menos explícitas a favor de la legalidad republicana o en apoyo de los insurgentes, lo que condujo a una creciente y tensionada polarización ideológica que se debilitó progresivamente una vez iniciado el régimen franquista. Otras, en cambio, mantuvieron posiciones de neutralidad por diversos motivos, entre los que se encontraban la política de prescindencia del Gobierno argentino o la necesidad de garantizar la convivencia y armonía dentro de sociedades que, como las mutuales, dependían para sobrevivir del aporte monetario de una masa importante de asociados².

A lo largo de este trabajo indagaremos sobre los procesos político-sociales que tuvieron lugar dentro de dos instituciones representativas del asociacionismo gallego y vasco en la ciudad porteña, el Centro Gallego de Buenos Aires y el Centro Laurak Bat (en adelante Laurak Bat), durante la Guerra Civil española. Nos propondremos dos objetivos principales: por un lado, analizar los alcances de la política de la neutralidad que se desarrolló en ambas entidades durante la contienda, aunque con una duración y factores concomitantes disímiles, según el caso. Esto nos llevara a analizar detenidamente las prácticas y discursos involucrados en esa política de prescindencia. Por otro lado, examinaremos cómo se expresaron las posiciones antifranquistas o que propendían a la asistencia a los exiliados que huían de la represión del bando sublevado, en el seno de ambas instituciones.

Para lograr estos objetivos pondremos en juego una estrategia analítica comparativa que nos permitirá identificar las variables comunes y diferenciales que atravesaron el devenir de ambas entidades entre 1936 y 1939, así como los significados de los fenómenos indagados en cada una de ellas. Asimismo, nos basaremos en diversas fuentes primarias y secundarias. Entre las primeras, destacan, por una parte, los reglamentos, las actas de reuniones de las Comisiones Directivas, las memorias institucionales y las revistas oficiales del Centro Gallego de Buenos Aires y del Laurak Bat, y, por otra parte, la correspondencia recibida y el órgano oficial de difusión de la Federación de Sociedades Gallegas de la República Argentina (en adelante Federación de Sociedades Gallegas), entre otras.

EL ASOCIACIONISMO HISPÁNICO EN BUENOS AIRES Y LOS CENTROS REGIONALES REPRESENTATIVOS DE LOS GALLEGOS Y VASCOS

Hacia mediados de la década de 1930 los españoles constituían numéricamente la segunda comunidad de origen europeo en la Argentina, por detrás de los italianos. Según el Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1936, en este último año se contabilizaron unos 324.650 españoles de ambos sexos en la capital del país sudamericano (163.606 varones y 161.044 mujeres)³. La urbe porteña albergaba el mayor número de peninsulares de todas las ciudades de Argentina. Desde fines del siglo XVIII, y con mayor intensidad a partir de mediados del XIX, esa nutrida comunidad

¹ Entre muchos otros trabajos que dan cuenta de estos fenómenos históricos, véase, Quijada Mauriño 1991. Rein 1995, 31-52. Montenegro 2002. Romero 2011, 17-37. Figallo 2016, 41-82. Ortuño Martínez 2018. Fernández 2020, 77-96. Lucci 2020, 233-278. De Cristóforis 2021. Ferreyra 2024a.

² Quijada Mauriño 1991.

³ *Cuarto Censo General 1936 1939*, tomo II, 149.

española fue generando un amplio y variado tejido asociativo que atravesó diferentes etapas de desarrollo. En primer lugar, desde la década de 1850 fueron surgiendo entidades de carácter panhispánico que alcanzaron un fuerte arraigo en la sociedad receptora, como la Sala Española de Comercio (1852), la Sociedad española de Beneficencia (1852) o la Asociación Española de Socorros Mutuos (1857), entre otras. En segundo lugar, a partir de la década de 1870 fue organizándose un asociacionismo de índole regional, que incluyó a instituciones que alcanzarían una larga trayectoria, como el Laurak Bat (1877), el primer y segundo Centro Gallego (1879 y 1907, respectivamente), el Centre Català (1886), el Centro Aragonés (1894), el Centro Balear (1905) y el Centro Asturiano (1913). Finalmente, desde comienzos del siglo XX se expandió con gran fuerza un asociacionismo microterritorial, representado por entidades que se referenciaban en unidades territoriales y/o administrativas menores que las regiones españolas (comarcas, municipios o parroquias, por ejemplo), y cuyo primer exponente fue la asociación La Concordia, que reunió a los residentes de la parroquia de Fornelos de Salvaterra de Miño, de Pontevedra⁴.

Dentro de la comunidad hispánica de Buenos Aires, los vascos y gallegos poseían una histórica presencia que se remontaba a los primeros tiempos de la colonización, lo cual les permitió generar un conjunto heterogéneo de instituciones propias —entre las que se encontraron las arriba comentadas— y numerosos órganos periodísticos voceros de sus intereses y necesidades. Tanto los vascos como los gallegos se trasladaron en números crecientes a Buenos Aires durante toda la etapa colonial, pero su cantidad aumentó de manera más importante a partir del fin de las guerras de independencia y civiles que afectaron el área rioplatense⁵. La presencia de ambas comunidades alcanzó un mayor peso desde las postrimerías del siglo XIX, especialmente en la ciudad porteña, su principal ámbito urbano de recepción dentro de la Argentina⁶.

Resulta difícil precisar la dimensión numérica de cada grupo regional peninsular dentro del conjunto de españoles en la ciudad de Buenos Aires en el primer tercio del siglo XX, por las lagunas existentes en la documentación disponible. Sin embargo, algunos cálculos estimativos, basados en fuentes indirectas, arrojan algunas cifras tentativas para la etapa 1900-1910, que sugieren que los gallegos eran predominantes (alcanzando alrededor del 48 % del total de peninsulares), seguidos por los castellanos (10 %), catalanes (9 %), andaluces (8 %), vascos y asturianos (cada uno de estos dos últimos grupos representaba aproximadamente el 7 % del total)⁷.

Como ya adelantamos, el primer Centro Gallego de Buenos Aires nació en 1879, pero pronto entró en una etapa de crisis institucional que lo condujo en 1892 a su casi desaparición, hasta que en 1907 surgió el segundo Centro Gallego de Buenos Aires, inspirado por el devenir “exitoso” de otras agrupaciones gallegas ya existentes en otras ciudades americanas y españolas (como La Habana, Madrid o Barcelona)⁸. La institución porteña se refundó con fines asistenciales, recreativos, de instrucción y mutualidad. También se proponía consolidar la identidad gallega en el Río de la Plata y satisfacer las necesidades de la comunidad emigrada y de los coterráneos que permanecían en Galicia⁹. Además, debía ser obra de los gallegos de las cuatro provincias, “sin distinción de

⁴ Fernández 1990, 25-51.

⁵ De Cristóforis 2010, 57. Irianni 2010, 56 y 117.

⁶ Vázquez González 2015, 34-45. Villares y Fernández 1996, 121-122. Irianni 2010, 118. Cruset 2011, 124.

⁷ Estos cálculos del historiador José Moya están basados en las fichas de inscripción de todos los españoles que se incorporaron a la Asociación de Socorros Mutuos de Buenos Aires durante la mencionada década. Véase Moya 2004, 28.

⁸ *Libro de Actas*, Buenos Aires, 1907, Centro Gallego de Buenos Aires, Buenos Aires (CGBA), t. I, 1907-1923, f. 7.

⁹ *Libro de Actas*, Buenos Aires, 1907, CGBA, t. I, 1907-1923, ff. 10-11.

colores políticos ni de tendencias religiosas”¹⁰, en la medida en que la entidad se desarrollaría en un país extranjero donde se debía priorizar el logro del bienestar de los gallegos y la honra de Galicia.

Con el fin de garantizarse el aporte monetario de una masa nutrida de socios, a partir de 1911 el Centro Gallego de Buenos Aires profundizó sus funciones asistenciales-mutualistas que lo condujeron a ampliar su oferta de servicios médicos, y más tarde farmacéuticos, para sus afiliados. Para ello, el edificio social, sito desde 1918 en la esquina comprendida entre las calles Belgrano y Pasco de la ciudad porteña, experimentó diferentes ampliaciones. Estas últimas se financiaron con colectas llevadas a cabo por el mismo centro y otras gestionadas por las sociedades comarcales gallegas, cuyos socios se beneficiaban de la atención médica ofrecida por el Centro Gallego de Buenos Aires¹¹.

En paralelo con el crecimiento de la infraestructura, aumentó el capital social y el número de socios de la institución. La cantidad de afiliados pasó de 3.597 en 1914 a 54.260 en 1936, mientras que el capital social se elevó de 6.351,45 pesos en 1912 a 2.158.654,73 pesos en 1936¹². Todo ello era expresión de la tendencia expansiva que atravesaba la entidad en la década de 1930. Para ese entonces era una de las principales instituciones sanitarias dentro de la ciudad porteña y la más importante de su tipo, dentro de las comunidades gallegas emigradas en Sudamérica¹³. Además, a partir de mediados de los años treinta las actividades mutualistas fueron secundadas por una progresiva expansión de acciones en el campo recreativo y cultural, entre las que se destacaron: el nacimiento de la Editorial Galicia, en la que se publicaron valiosas obras literarias de autores gallegos; la creación de las primeras comisiones de cultura, que culminaron en la fundación del Instituto Argentino de Cultura Gallega en el seno del Centro Gallego de Buenos Aires; la inauguración del Teatro Castela, con capacidad para cuatrocientas personas y sede de representaciones teatrales, funciones musicales, conferencias y congresos; o la adquisición de un campo de recreo en las afueras de la Capital Federal, para el esparcimiento de los socios¹⁴.

Por otro lado, el Laurak Bat surgió en 1877 con una clara vocación político-cultural y social: la protección de los emigrados vasco-navarros y la defensa de los Fueros vascos desde el Río de la Plata¹⁵. Dichos Fueros habían sido derogados por ley del Estado español del 21 de julio de 1876, provocando la reacción de los vascos emigrados en Buenos Aires, quienes fundaron el Laurak Bat para exigir su restitución. A lo largo de sus primeras cinco décadas de existencia dicha entidad desarrolló actividades culturales, recreativas y deportivas.

Hacia 1936 el Laurak Bat se erigía como la principal institución vasca de Argentina, cuyo fin primordial era promover la cultura vasca y un espacio recreativo y de sociabilidad para los emigrados y su descendencia. Sin embargo, a diferencia del Centro Gallego de Buenos Aires, que incrementó el número de asociados durante los años de la Guerra Civil española¹⁶, el centro vasco experimentó una reducción de su masa societaria, lo que generó situaciones de inestabilidad interna. En 1936 el Laurak Bat tenía 543 socios. Durante 1937 ese número descendió a 457; en 1938, a 441

¹⁰ *Libro de Actas*, Buenos Aires, 1907, CGBA, t. I, 1907-1923, f. 9.

¹¹ Fernández Santiago 2001, 186.

¹² “El Centro Gallego y su obra de colmena”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXIV, 279, 04/1936: 5. “Memoria correspondiente al ejercicio 1935-1936”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXV, 284, 09/1936: 3.

¹³ Da Orden 2020, 858-859. Para un panorama exhaustivo de las instituciones médicas de la época, véase Belmartino 2005.

¹⁴ Fernández Santiago 2001, 187. Padorno 2007, 19.

¹⁵ *Reglamento de la sociedad vasco-española “Laurac-Bat”* [sic], Buenos Aires, 07 de abril de 1878, Centro Laurak Bat, Buenos Aires (CLB), título I, art. 2, f. 1.

¹⁶ Da Orden 2020, 853.

y en 1939, a 372¹⁷. Entre 1936 y 1939 la institución perdió 274 socios debido a dos motivos principales: por un lado, los enfrentamientos internos derivados de la Guerra Civil y por otro, la suspensión de actividades en la sede social por las tareas de demolición en su edificio, originadas en la transformación de la calle Belgrano —donde se emplazaba el Laurak Bat— en avenida, por iniciativa del Gobierno porteño¹⁸. A ello se sumó el hecho de que varios socios emigrantes ya habían fallecido o eran muy ancianos y sus descendientes se habían integrado a la sociedad argentina, desmotivándose por asociarse a la entidad¹⁹. Como ponen en evidencia las actas de reuniones de las Comisiones Directivas del periodo 1936-1939, las dirigencias realizaron esfuerzos constantes para retener a los miembros que presentaban su solicitud de baja en la institución, pero en la mayoría de los casos fueron infructuosos. A partir de 1939, una vez superada la coyuntura de la Guerra Civil y con la sede social nuevamente habilitada, el número de socios volvió a crecer.

En cuanto al capital social del Laurak Bat, era considerablemente menor que el del Centro Gallego de Buenos Aires, como ponen en evidencia las cifras concretas: a finales de 1936 era de 220.763,47 pesos, al término del año 1937 ascendía a 220.864 pesos y para finales de 1938 llegaba a 220.864,23 pesos. En esos años, el centro vasco enfrentó dos problemas financieros principales: por un lado, la disminución de la recaudación de cuotas debido a la caída progresiva del número de socios, y por otro, los elevados gastos derivados de la construcción del nuevo edificio social²⁰.

LOS CONTEXTOS HISTÓRICOS PARA INSCRIBIR EL ANÁLISIS

Más allá de la política de “no intervención” postulada por el Gobierno argentino frente al desarrollo de la Guerra Civil en España, la sociedad civil del país austral se vio conmovida y, en gran medida, también dividida frente a los acontecimientos bélicos peninsulares²¹. El apoyo a las fuerzas republicanas dentro de la sociedad en general fue mucho más amplio que el logrado por las fuerzas franquistas y, en su conjunto, la movilización en torno a la solidaridad con los bandos contendientes alcanzó uno de los niveles más elevados de Iberoamérica²². El activismo político registrado en las instituciones de la comunidad española instalada en Argentina exhibió una tendencia creciente a la organización a lo largo de toda la Guerra Civil, hasta que algunos factores lo fueron debilitando y produjeron su reformulación bajo nuevas modalidades y con diferentes alcances, a partir de comienzos de 1939. Entre dichos factores, debemos tener presente el final de la Guerra Civil, tras la imposición de las fuerzas franquistas en la península, así como el decreto sancionado por el presidente Roberto Ortiz en mayo de 1939, que estableció medidas de control sobre los objetivos y actividades de las sociedades extranjeras en la Argentina, impidiendo que estas pudieran llevar a cabo acciones que interfirieran en la política de países extranjeros²³.

A los fines de nuestro análisis destacaríamos que Galicia y el País Vasco no atravesaron del mismo modo los avatares y enfrentamientos de la Guerra Civil. El noroeste hispánico quedó

¹⁷ Cava Mesa *et al.* 1992, 171.

¹⁸ Cava Mesa *et al.* 1992, 172. Ezkerro 2003, 94.

¹⁹ Cava Mesa *et al.* 1992, 174-175.

²⁰ Ezkerro 2003, 175-176.

²¹ Vale la pena aclarar que, si bien el Gobierno argentino mantuvo oficialmente su política de prescindencia hasta febrero de 1939, contó en su seno con simpatizantes del bando insurgente y además, durante la contienda buscó impedir el ingreso al país de los exiliados republicanos, a través de una normativa migratoria específica que no alcanzó todo el éxito esperado. Quijada Mauriño 1991, 94. Romero 2011, 22.

²² Quijada Mauriño 1991, 15 y 17. Montenegro 2002.

²³ “Decreto del Poder Ejecutivo n.º 31.321”, *Boletín Oficial de la República Argentina*, Buenos Aires, 31/05/1939: 6725-6726.

rápidamente bajo dominio de las fuerzas franquistas. En unos pocos días, entre el 20 y 27 de julio de 1936, los sublevados controlaron su territorio, imponiendo una dura represión sobre quienes se resistían al avance de las fuerzas nacionales²⁴. Como consecuencia de ello, el exilio se inició tempranamente: desde 1936 los perseguidos por las fuerzas franquistas tuvieron que huir a Portugal o a zonas de España que permanecían leales al Gobierno republicano. Aquellos que poseían vinculaciones con las comunidades galaicas emigradas del otro lado del océano Atlántico pudieron refugiarse en los países americanos, los cuales, con el transcurrir de la contienda, se convirtieron en destinos principales del exilio gallego²⁵.

En cambio, con el inicio de la Guerra Civil el territorio del País Vasco quedó dividido entre los dos bandos contendientes. En julio de 1936 Álava y Navarra pasaron rápidamente a estar dominadas por las fuerzas insurgentes, mientras que Vizcaya y Guipúzcoa permanecieron leales a la legalidad republicana. En estas últimas se libraron enfrentamientos hasta el 24 de agosto de 1937, momento en el que todo el País Vasco quedó bajo control franquista²⁶. En Vizcaya y Guipúzcoa la fuerza política mayoritaria era el Partido Nacionalista Vasco, el cual, pese a ser defensor del catolicismo que enarbolaban como bandera los sublevados, se decantó a favor de la República, debido a que esta última garantizó la sanción del Estatuto de Autonomía (el 1.º de octubre de 1936) y la formación del primer Gobierno vasco de José Antonio Aguirre, de coalición Partido Nacionalista Vasco-Frente Popular, el 7 de octubre de 1936²⁷. A medida que los insurgentes fueron controlando el territorio vasco, y más aún con su victoria sobre los últimos reductos de fuerzas republicanas en Vizcaya a mediados de 1937, se intensificó la salida de los exiliados, quienes se dirigieron a Cataluña, Francia y otros países europeos y americanos²⁸.

Tanto los exiliados gallegos como los vascos pudieron contar con familiares y congéneres en la Argentina, quienes los asistieron en aspectos vinculados al traslado transatlántico o a la inserción en la sociedad sudamericana. Además, muchas entidades erigidas por los antiguos emigrados de esas procedencias se organizaron especialmente para ayudar a esos refugiados (como la Federación de Sociedades Gallegas) e incluso surgieron nuevas agrupaciones (como la Asociación Gallega Femenina de Ayuda a los Huérfanos Españoles o la Emakume Abertzale Batza de mujeres nacionalistas vascas) que se propusieron encauzar el apoyo simbólico y material a esos exiliados²⁹. A estas entidades organizadas según un criterio de pertenencia regional, se sumaron otras instituciones españolas (como el Servicio de Emigración de Republicanos Españoles, también denominado Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) u organizaciones de la sociedad local que también brindaron asistencia a los que huían del franquismo, con distintos alcances y resultados³⁰. A su vez, el Gobierno vasco en el exilio fue creando delegaciones en el exterior, destinadas a ampliar la propaganda a favor de la legalidad republicana y la causa vasca en particular. Dichas delegaciones, localizadas en Europa y América, tuvieron como finalidades principales generar una imagen del País Vasco opuesta a la que estaban difundiendo las fuerzas nacionales, así como establecer una red de apoyos para acoger a los exiliados de dicha procedencia que se encontraban refugiados en diferentes destinos, pero principalmente en Francia³¹. De este modo, en noviembre de 1938 surgió

²⁴ Fernández Santander 1982, 15-16. Souto Blanco 1998. Rodríguez Teijeiro 1999. Grandío Seoane 2001.

²⁵ Núñez Seixas 2006, 33.

²⁶ Cándamo 2006. González Portilla y Garmendia 1988.

²⁷ Granja Sainz 2007, 430-431.

²⁸ San Sebastián 1988.

²⁹ Moreno Seco y Ortuño Martínez 2012, 185. De Cristóforis 2022, 97-113.

³⁰ Mateos López 2009. Velázquez Hernández 2015, 141-168.

³¹ Sanz Goikoetxea y Álvarez Gila 2010, 158-159.

la Delegación del Gobierno Vasco en Buenos Aires, la cual apoyó las actividades del Comité Pro-Inmigración Vasca a favor de los exiliados vascos y auspició distintas iniciativas para colaborar en el traslado de esos refugiados al Río de la Plata, especialmente de aquellos que adherían al ideario nacionalista vasco.

LA PREEMINENCIA DE LA NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL Y SUS ALCANCES

Desatada la Guerra Civil en España, el neutralismo fue la posición oficial asumida por un gran número de instituciones de la comunidad peninsular en Buenos Aires y en otras partes del país. En general, se trataba de entidades de gran peso y tradición dentro del tejido institucional hispánico (como el Club Español, la Sociedad Española de Beneficencia, la Asociación Patriótica y la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires), que contaban con dirigencias que poseían importantes capitales económicos y vínculos sociales. En cambio, filiales pequeñas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires localizadas en el interior del país o numerosas entidades microterritoriales dispersas a lo largo y ancho del territorio nacional, exhibieron desde un comienzo una actitud de abierta defensa de la legalidad republicana³².

Tras el inicio de la Guerra Civil, y siguiendo el primer posicionamiento señalado, tanto el Centro Gallego de Buenos Aires como el Laurak Bat postularon oficialmente la necesidad de defender el “neutralismo” o “apoliticismo” frente a los enfrentamientos derivados de la contienda. Sin embargo, como veremos a continuación, el grado de pervivencia y de compromiso con dicho principio fue diferente en cada institución, en función de diversos condicionantes internos y externos a las mismas.

En el caso del Centro Gallego de Buenos Aires, el peso oficial del neutralismo fue predominante hasta octubre de 1938, momento en el que se celebraron los comicios para la elección de la Comisión Directiva y del presidente. Llama la atención la convicción con la que se sostuvo ese principio de prescindencia a partir de julio de 1936, cuando hasta junio de ese año la institución había llevado a cabo una importante campaña a favor de la aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia, que la había colocado en una posición de indiscutible liderazgo en relación con las reivindicaciones políticas de la región, que eran las que se veían vulneradas por el avance de las fuerzas franquistas³³.

El neutralismo oficial del Centro Gallego de Buenos Aires, que encontraba su legitimidad en el espíritu de los estatutos de la entidad, obedecía en última instancia a la necesidad de mantener una masa de asociados que garantizara los ingresos requeridos para mantener en funcionamiento el sistema sanitario desarrollado hasta el momento. Si se comenzaban a producir renuncias de afiliados por razones políticas, se corría el riesgo de afectar el equilibrio fiscal de la institución, entre otras indeseables consecuencias. Por ello, el aполiticismo se presentaba como un principio “necesario” y “prudente” desde las páginas del órgano de prensa de la entidad, denominado *Galicia. Revista del Centro Gallego*. Desde esta publicación, las dirigencias sostenían que había que mantener dicho principio hasta que finalizara la contienda y se pudiera acatar al Gobierno por ella consagrado³⁴. Creemos que el alcance de este mensaje difundido a través de la citada revista debió de ser importante, porque para 1936 tenía una tirada de 45.000 ejemplares y llegaba al hogar de prácticamente todos los asociados.

³² Quijada Mauriño 1991, 110.

³³ Sobre la defensa de la autonomía regional por parte del Centro Gallego de Buenos Aires, véase *Libro de Actas*, Buenos Aires, 03 de junio de 1936, CGBA, t. XIII, 1934-1936, f. 306. “La autonomía regional y el Centro Gallego”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXIV, 281, 06/1936: 7-9.

³⁴ Rodríguez Díaz 2000 [1940], 195-196.

Asimismo, el principio del neutralismo se terminaba imponiendo en las reuniones de la Comisión Directiva³⁵ y en los actos públicos que la entidad organizaba o en los que participaba, generalmente en conmemoración de fechas históricas significativas, como el Día de Galicia (que se festejaba el 25 de julio en honor de Santiago el Apóstol, el patrón de España y de Santiago de Compostela) o el Día de la Raza (el 12 de octubre de cada año). A modo de ejemplo, podríamos comentar que cuando se realizó el festival programado para el 25 de julio de 1936 se decidió enviar los fondos recaudados a la Cruz Roja Española, la cual se encargaría de distribuirlos de forma equitativa entre los dos bandos contendientes³⁶.

Además de defender el apoliticismo las dirigencias del Centro Gallego de Buenos Aires hasta 1938 insistieron en la necesidad de que las hostilidades llegaran a su fin, pero sin explicitar a qué bando correspondería asumir el gobierno tras los enfrentamientos o qué se esperaba de esa nueva etapa de paz a un nivel político. El acto del Día de la Raza del 12 de octubre de 1936³⁷ o la conmemoración del Día de Galicia el 25 de julio de 1937 en el Panteón Social del Cementerio de la Chacarita³⁸ fueron momentos propicios para que el presidente o los miembros de la Comisión Directiva imploraran por la paz y el cese urgente de las hostilidades, desde un espacio comunitario que seguía de cerca y con avidez los acontecimientos de la guerra a través de la prensa local, pero que no parecía preocupado por manifestar un apoyo abierto hacia ninguno de los dos bandos.

Por otro lado, nos interesa señalar que detrás de ese apoliticismo mantenido a nivel discursivo y simbólico se desarrollaron algunas acciones y prácticas societarias concretas, que implicaron lealtades y afinidades con los nacionales, antes que con los republicanos. Veamos algunos ejemplos concretos de ello. Por un lado, el presidente del Centro Gallego de Buenos Aires integró la nómina de vocales de la Comisión Cooperadora de la Cruz Roja, la cual, organizada por la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, se dedicó a recaudar dinero en efectivo, alimentos y material sanitario que fue enviado a los comités de la Cruz Roja de Barcelona, Burgos, Madrid y Sevilla, al margen de la colecta prorrepública realizada por la esposa del embajador de España en la Argentina, Enrique Díez Canedo³⁹. Por otro lado, la entidad galaica en la ciudad porteña participó activamente en las diferentes actividades y ceremonias públicas organizadas por el Patronato Gallego de Santiago Apóstol y la Acción Gallega de Cruzados de Santiago, dos instituciones que apoyaron al bando sublevado desde el Río de la Plata, con colectas de dinero y bienes materiales, y una activa militancia política⁴⁰.

Por último, la neutralidad del Centro Gallego de Buenos Aires podía verse cuestionada más abiertamente por algunas decisiones institucionales que claramente afectaron los intereses del sector republicano de la comunidad hispánica, como cuando se rechazaron invitaciones a participar en actividades organizadas por entidades defensoras de dicho republicanismo⁴¹. Estas situaciones

³⁵ Véase, por ejemplo, *Libro de Actas*, Buenos Aires, 1936, CGBA, t. XIII, 1934-1936.

³⁶ *Libro de Actas*, Buenos Aires, 24 de julio de 1936, CGBA, t. XIII, 1934-1936, f. 34. Esta decisión de que las suscripciones a favor de la Cruz Roja Española se dividieran en partes iguales entre los dos bandos enfrentados también se constató para el año 1937. Véase “Suscripción para la Cruz Roja Española”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, año XXVI, 290, 03/1937: 8.

³⁷ “En el Día de la Raza”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXV, 285, 10/1936: 9.

³⁸ “El Día de Galicia”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXVII, 294, 07/1937: 4-5.

³⁹ A partir de la colecta a favor de los republicanos se logró reunir una suma de 217.427 pesos argentinos, que fueron entregados a la Cruz Roja Española por intermedio del Ministerio de Estado de Valencia. Véase Quijada Mauriño 1991, 112-113. “Comisión Cooperadora de la Cruz Roja Española”. *Correo de Galicia*, Buenos Aires, 1594, 09/08/1936: 1.

⁴⁰ *Libro de Actas*, Buenos Aires, CGBA, t. XIII, 1934-1936.

⁴¹ Siguiendo dicha lógica, no se dio a conocer, por ejemplo, la invitación cursada por el Centro Republicano Español en julio de 1936, para participar en una actividad cultural conjunta. Véase *Libro de Actas*, Buenos Aires, 17 de julio de 1936, CGBA, t. XIII, 1934-1936, f. 343.

pronto generaron críticas por parte de aquellas sociedades gallegas politizadas y comprometidas con la legalidad republicana, como por ejemplo, las nucleadas en la Federación de Sociedades Gallegas⁴².

En el caso del Laurak Bat, la política del neutralismo fue sostenida oficialmente a lo largo de toda la contienda, pero acompañada desde 1937 de un discurso que defendía la necesidad de asistir a los refugiados que llegaban huyendo de la represión franquista, garantizando su integración a la entidad y a la sociedad de acogida. Ello estuvo vinculado al peso logrado por las fuerzas nacionalistas vascas dentro de la institución, como veremos más adelante.

La postura oficial de neutralidad institucional condujo a la decisión de interrumpir el plan de fiestas y recreaciones previstas en los meses subsiguientes al inicio de la contienda, limitándose la entidad a impetrar la paz en la península en las ceremonias religiosas que organizó⁴³. En el acta de sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 25 de julio de 1936 quedaba plasmado este deseo de que los enfrentamientos finalizaran lo antes posible, de forma conveniente para los “intereses nacionales”:

En virtud de los lamentables y luctuosos sucesos que están ocurriendo en España, la Comisión Directiva, llamó a reunión a todos los miembros que componen las distintas Sub-Comisiones, quienes reunidas en su mayoría en la sesión, se acordó por unanimidad suspender todas las fiestas proyectadas y aplazar para mejor oportunidad, los festejos tradicionales que debían celebrarse el día 2 de agosto en honor del Santo Patrón de Vizcaya y Guipuzcoa [sic], San Ignacio de Loyola. Se decidió seguir la marcha de los sucesos, anhelando que terminen pronto y en la forma que convenga más a los intereses nacionales, y entonces se decidirá cuándo y cómo se celebrará esa fiesta⁴⁴.

Ante el requerimiento de una definición política frente a la contienda que se libraba en la península, emanado del Centro Acción Española de Buenos Aires⁴⁵, la Comisión Directiva se negó a contestar, argumentando que el carácter apolítico de la institución le impedía hacerlo y que solo podía hacer votos para que la patria gozara pronto de una paz duradera⁴⁶. Ni siquiera con motivo de la aprobación del Estatuto vasco —una de las aspiraciones históricas y más contundentes del pueblo vasco—, se autorizaron los festejos, con el argumento de que España estaba atravesando circunstancias luctuosas y el Estatuto había sido aprobado por las Cortes y Gobierno de Madrid en ese contexto conflictivo⁴⁷. También se negaron ayudas materiales a las mujeres, niños y ancianos de Irún, quienes se vieron afectados por las consecuencias de la toma de esa ciudad por parte del bando rebelde. La justificación del Laurak Bat era que “en el pueblo vasco son muchas las poblaciones que necesitan esa ayuda y entiende [el Centro] que debe esperarse a que se normalicen las cosas para poder llevar un socorro lo más amplio posible”⁴⁸.

En la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1937-1938 se manifestaba que el Laurak Bat había permanecido absolutamente neutral durante el año 1937, en señal de respeto hacia

⁴² Silva, Ramón, “Debe presionarse a las entidades para que definan su posición frente al problema español”. *Correo de Galicia*, Buenos Aires, 526, 1937: 1.

⁴³ *Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1936-1937*, Buenos Aires, 1937, CLB, f. 4.

⁴⁴ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 25 de julio de 1936, CLB, f. 145.

⁴⁵ El Centro Acción Española desarrolló actividades desde 1933 hasta 1942 y representó los intereses católicos y monárquicos de los españoles en el Río de la Plata. Como ha afirmado Ferreyra (2024b), fue “el epicentro de las primeras campañas de propaganda antirrepublicana y de colaboración material a favor del ejército sublevado en España desde la Argentina” (Ferreyra 2024b, 102).

⁴⁶ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 01 de agosto de 1936, CLB, f. 146.

⁴⁷ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 03 de octubre de 1936, CLB, f. 150.

⁴⁸ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 19 de marzo de 1937, CLB, f. 159.

todos los vascos y para cumplir con el fin de ser el “Hogar” de todos ellos⁴⁹. Dicha posición en parte estaba justificada por el hecho de que sus socios pertenecían a las cuatro provincias vascas, y mientras que Navarra y Álava eran predominantemente profranquistas, Guipúzcoa y Vizcaya eran territorios con una fuerte presencia de fuerzas republicanas, aunque al momento de elaborarse la citada Memoria y Balance, todo el País Vasco se encontraba bajo dominio de los sublevados. Se consideraba que si la entidad se mantenía prescindente se evitaría herir susceptibilidades políticas que podían derivar en enfrentamientos entre los socios o bajas de los mismos de una institución con la cual se hallaban desencantados ideológicamente. Esta política de prescindencia o neutralidad se mantuvo a lo largo de 1938 y 1939, por las mismas razones esgrimidas que acabamos de comentar⁵⁰.

LA MANIFESTACIÓN DE LAS FUERZAS ANTIFRANQUISTAS

En el Centro Gallego de Buenos Aires la política del neutralismo comenzó a agotarse a medida que la Guerra Civil española se prolongó más allá de lo esperado, con graves consecuencias para Galicia y los territorios peninsulares que eran escenarios de enfrentamientos y represalias. Durante el año 1938 las fuerzas prorrepúblicas, operantes tanto dentro como fuera de la institución, fueron generando una definición a favor de una fórmula presidencial de tendencia republicana-democrática que se terminó imponiendo en las elecciones del 23 de octubre de 1938. ¿Qué condiciones se conjugaron para dar paso a este cambio en el posicionamiento de la principal entidad regional gallega en la Argentina? El entramado de circunstancias fue complejo. Desde luego que debemos tomar en consideración que la opinión pública a favor de legalidad republicana se afianzaba con gran fuerza no solo dentro de la comunidad española instalada en el país sudamericano, sino también dentro de su sociedad en general, de la mano de una importante capacidad de movilización, propaganda y organización⁵¹. Por otro lado, el Embajador español en la Argentina, Ángel Ossorio y Gallardo, estaba resuelto a impulsar la renovación de las directivas de las principales instituciones representativas de los gallegos y asturianos en el Río de la Plata —el Centro Gallego de Buenos Aires y el Centro Asturiano de dicha ciudad, respectivamente— en una dirección republicana-democrática. Para ello realizó diversas gestiones y acciones a nivel personal y público⁵². El Centro Republicano Español de la ciudad porteña y la Federación de Sociedades Gallegas también pujaron a favor de una definición favorable al Gobierno legal en la península. Desde 1937 la última entidad mencionada manifestaba abiertamente, a través de su órgano de difusión *Galicia*, la imposibilidad de que las instituciones creadas por los emigrados en el Río de la Plata permanecieran indiferentes frente al “drama español”, aduciendo que la posición neutral conducía a un “ingenuo consentimiento” con las fuerzas nacionales⁵³. Finalmente, la llegada de los exiliados gallegos al Río de la Plata y su participación en muchas de las instituciones del asociacionismo gallego de Buenos Aires⁵⁴, también terminó inclinando la balanza hacia una posición a favor de la República dentro de la directiva del Centro Gallego de Buenos Aires. Desde cierto sector de la comunidad del noroeste hispánico de la ciudad porteña se esperaba que dicha entidad pudiera quedar bajo el dominio de esos

⁴⁹ *Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1937-1938*, Buenos Aires, 1938, CLB, f. 4. Véase también Cava Mesa *et al.* 1992, 171. Ezkerro 2003, 98.

⁵⁰ Cava Mesa *et al.* 1992, 172.

⁵¹ Montenegro 2002.

⁵² Quijada Mauriño 1991, 119-120.

⁵³ Para los argumentos vertidos en *Galicia* en contra del apoliticismo institucional, véase, por ejemplo: Núñez, Andrés, “Las sociedades gallegas deben definirse”. *Galicia*, XIV, 502, Buenos Aires, 10/01/1937: 2. Ramón, José, “Las Sociedades españolas deben declarar valientemente su posición”. *Galicia*, XIV, 514, Buenos Aires, 11/04/1937: 9.

⁵⁴ De Cristóforis 2011.

refugiados, quienes tendrían entonces posibilidades de defender más orgánicamente al bando republicano, desde la retaguardia sudamericana⁵⁵.

Cuando la fórmula republicana-democrática que llevaba como candidato presidencial a José Neira Vidal finalmente se impuso en los comicios del 23 de octubre de 1938⁵⁶, quedó consagrada con una amplia legitimidad. Esta última se derivó no solo de los 9.810 votos recibidos —cantidad que contrastaba con los 2.960 votos logrados por su oponente afín al franquismo⁵⁷—, sino también del apoyo de una parte importante del asociacionismo gallego de Buenos Aires, comenzando por la Federación de Sociedades Gallegas⁵⁸. Con esas elecciones que, como el número de votos emitidos demuestra, fueron multitudinarias, se contribuyó a definir un campo ideológico antifascista y popular que se convirtió en un terreno fértil para la participación de los exiliados en la institución y el acercamiento a los referentes republicanos y galleguistas de la comunidad peninsular en Buenos Aires⁵⁹.

En efecto, a las pocas semanas de haberse celebrado las mencionadas elecciones, el Centro Gallego de Buenos Aires invitó al Embajador Ángel Ossorio y Gallardo a una visita protocolar. Esta última, que tuvo lugar el 10 de diciembre de 1938, permitió al diplomático brindar un discurso en el cual insistió en la necesidad de abandonar definitivamente el neutralismo. En *Galicia. Revista del Centro Gallego* se ponía de manifiesto y se justificaba del siguiente modo esta posición:

[Ángel Ossorio y Gallardo] expuso con gran elocuencia cuál era el deber de las entidades españolas frente a la hora dramática de nuestra patria y sostuvo, en medio de generales aplausos, la tesis de que las prohibiciones estatutarias con respecto a injerencias políticas o religiosas, que él era el primero en aconsejar fuesen fielmente observadas, nada tenía que ver en los casos en que el solar patrio se halle invadido por tropas extranjeras⁶⁰.

Además, con la llegada a la presidencia de Neira Vidal, Luis Seoane fue nombrado director de *Galicia. Revista del Centro Gallego*. Este polifacético artista e intelectual, nacido en un hogar gallego en Buenos Aires, se encontraba en Galicia cuando tuvo que huir de la represión franquista a través de Portugal, en septiembre de 1936⁶¹. En el contrato a través del cual fue designado director del órgano de difusión del Centro Gallego de Buenos Aires se establecieron algunos mecanismos de control para evitar que la revista a su cargo pudiera adquirir un perfil abiertamente opositor al franquismo que se estaba imponiendo en la península. Por un lado, el material de redacción y artístico, antes de ser enviado a imprenta, debía ser sometido a la evaluación de la Presidencia y por otro, se estipulaba que las colaboraciones que gestionara Seoane debían contar con la conformidad de dicha Presidencia⁶². Sin embargo, el clima político institucional derivado de las elecciones de 1938 garantizó cierta flexibilidad en estas condiciones, lo que permitió a Seoane propiciar la

⁵⁵ *Nota recibida*, Buenos Aires, 25 de enero de 1938, Federación de Asociaciones Gallegas–Museo de la Emigración Gallega de la República Argentina, Buenos Aires (FAG-MEGA), Correspondencia recibida por la Federación de Sociedades Gallegas.

⁵⁶ La candidatura de José Neira Vidal fue sostenida por las Agrupaciones Celta, A Terra y Unión Gallega, mientras que la de su oponente Laureano Alsopérez, por la Agrupación Galicia.

⁵⁷ “Las nuevas Autoridades del Centro Gallego toman posesión de sus cargos”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXV, 310, 11/1938: 12-16.

⁵⁸ *Nota del Comité Orientador Ejecutivo de Unión Gallega al Secretario General de la FSG*, Buenos Aires, 30 de octubre de 1938, FAG-MEGA, Correspondencia recibida por la Federación de Sociedades Gallegas.

⁵⁹ Núñez Seixas y Díaz 2011, 244.

⁶⁰ “La visita de S. E. el Embajador de España a nuestra sede social”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXV, 311, 12/1938: 29.

⁶¹ Sobre la trayectoria de Luis Seoane en la Argentina, véase, entre muchos otros, Devoto y Villares 2012.

⁶² Alonso Montero 2002, 30.

participación artística y literaria de los exiliados gallegos dentro de la publicación, aunque con contenidos y mensajes que no debían poner en cuestión abiertamente el accionar de las fuerzas nacionales en la península.

Ya desde mediados del año 1937 *Galicia. Revista del Centro Gallego* había recogido algunas referencias a las obras de artistas gallegos exiliados en Buenos Aires, como Manuel Colmeiro o José Suárez⁶³, en ocasión de la exposición de sus trabajos en la Galería Amigos del Arte, de la calle Florida de la ciudad porteña⁶⁴. A partir de 1939, y bajo la dirección de Seoane, los escritos y las obras de otros exiliados comenzaron a jalonar las páginas de la publicación con mayor asiduidad, en un intento de reforzar y valorizar su prestigio como “intelectuales” o “artistas”. De este modo, los dibujos o pinturas de Alfonso Castelao, Maruja Mallo, Manuel Colmeiro o Luis Seoane encontraron lugares destacados en las páginas de la revista e incluso, las obras del último ilustraron algunas de sus portadas. Asimismo, se fueron incorporando artículos de otros refugiados gallegos en los cuales, sin que se llegara a plasmar una explícita postura de oposición al franquismo, no faltaba el tono de crítica social hacia los efectos negativos de la emigración gallega o hacia la imposibilidad de que se concretara la tan ansiada autonomía política de la región. Por ejemplo, el poeta y musicólogo Emilio Pita comenzó su colaboración en el órgano de difusión del Centro Gallego de Buenos Aires con un trabajo titulado “Tres compositores de música gallega”⁶⁵. El escritor Rafael Dieste se abrió camino con un texto literario denominado “Un cuento de Rafael Dieste” y el político y editor Arturo Cuadrado (de ascendencia gallega), con “El Secreto de Galicia. Film de Velo”⁶⁶. Otros refugiados, como Juan López Dura, José Núñez Búa o Luis Tobio tuvieron la oportunidad de publicar trabajos en los cuales plantearon problemas gallegos socio-políticos, de índole general e histórica⁶⁷. La filiación partidaria o la posición política de estos exiliados nunca eran explicitadas en *Galicia. Revista del Centro Gallego*, así como tampoco su condición de refugiados. La publicación debía modular su mensaje para ser bien recibida por todos los socios de la institución, evitando generar rispideces y tensiones que condujeran a la pérdida de afiliados por razones ideológicas o políticas.

En el caso del Laurak Bat, detrás de la posición institucional de neutralismo predominante a lo largo de todo el periodo de Guerra Civil española, se produjeron enfrentamientos internos entre socios carlistas y nacionalistas (los primeros católicos y defensores de las fuerzas sublevadas, y los segundos, sostenedores de la legalidad republicana, como ya aclaramos)⁶⁸. Ello se puso en evidencia a nivel institucional en ocasión del tratamiento del tema de la destrucción de Guernica el 26 de abril de 1937, en la reunión de la Comisión Directiva del 29 de abril de 1937.

Como es sabido, el bombardeo de Guernica fue un ataque aéreo sobre la población civil de dicha localidad vasca, llevado a cabo por parte de la Legión Cóndor alemana y la Aviación Legionaria

⁶³ El pintor Colmeiro, que pertenecía al *Partido Galeguista*, se había desplazado a Lisboa en 1936 y desde allí a Buenos Aires, mientras que el fotógrafo Suárez llegó a esta última ciudad en 1937. *Repertorio biobibliográfico...* 2001, 123-578.

⁶⁴ “Dos grandes artistas gallegos, exponen en ‘Amigos del Arte’”. *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXVII, 293, 06/1937: 4-5.

⁶⁵ *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXV, 316, 05/1939: 20-21.

⁶⁶ Los dos últimos artículos se encuentran, respectivamente, en *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXV, 319, 08/1939: s. p. y en *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXV, 323, 12/1939: s. p.

⁶⁷ Nos referimos a los siguientes artículos: López Dura, Juan, “Consideracions sobor dunha posibre estroituración político-administrativa da Galicia”; Núñez Búa, José, “La cooperación agrícola en Galicia”; y Tobio, Luis, “Bases pra unha orgaización política da Galizia”. Los tres en *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Buenos Aires, XXVII, 330, 07/1940: 55-57, 68-70 y 86-87, respectivamente. En relación con los itinerarios de los exiliados mencionados en este párrafo, puede consultarse: *Repertorio biobibliográfico...* 2001.

⁶⁸ Ezkerro 2003, 93.

italiana, que combatían a favor de los sublevados. El Gobierno vasco denunció el ataque, sin embargo, desde un comienzo Franco y sus altos mandos negaron la responsabilidad política de la destrucción de la ciudad, atribuyéndola a un supuesto incendio provocado por los combatientes del bando republicano. Ello generó una polémica, que se reflejó en la prensa y la radio españolas y en los medios de comunicación de todo el mundo⁶⁹. El debate que se dio al respecto dentro del Laurak Bat se originó en una moción del secretario de la institución, Luis Esteban Cobo, quien propuso enviar un cablegrama al Gobierno de España en Valencia y otro al Gobierno provisional vasco en Barcelona, protestando por la “bárbara agresión” de que había sido víctima Guernica “por parte de las fuerzas armadas extranjeras al servicio de los revolucionarios”⁷⁰. El pro-secretario de la entidad, Enrique Otaegui, sostuvo que no era prudente adoptar una posición de tal naturaleza porque la misma encerraba en sí una acusación directa contra uno de los bandos en lucha, lo que podía acarrear enfrentamientos y tensiones entre aquellos socios que adherían a uno u otro bando. Además, Otaegui aducía que aún no había confirmación oficial sobre cuál de las fuerzas beligerantes había causado la destrucción. Dados los argumentos encontrados, Cobo solicitó que se votara nominalmente a favor o en contra de su moción, siendo apoyada esta última por uno de los vocales, Santiago Lartategui, y rechazada por el pro-secretario Otaegui, el vice-presidente Ismael J. Arenaza, el tesorero Federico Rodríguez Bermeo, el pro-tesorero Manuel Aizcorbe y los vocales Francisco Azcoaga e Ignacio Centol⁷¹. El pro-secretario propuso entonces la moción de que se publicara en distintos diarios de la ciudad de Buenos Aires una nota en la cual, sin acusar a nadie, se expresara que el Centro Laurak Bat levantaba una “protesta enérgica” contra la destrucción de un villorrio indefenso y que representaba “el solar sagrado de las libertades democráticas de los euskaros”⁷², esto último por el significado histórico y político de la Casa de Juntas y el Árbol de Guernica, que paradójicamente no fueron arrasados en el bombardeo. Esta posición de denuncia sin acusación quedó aprobada por mayoría en la reunión de la Comisión Directiva y se vio reflejada oficialmente en la Memoria institucional del año 1937⁷³.

Entre mayo de 1937 y mayo de 1939 la Comisión Directiva del Laurak Bat estuvo presidida durante dos mandatos consecutivos por Sebastián de Amorrortu. Este último poseía desde 1916 una empresa familiar dedicada a la impresión gráfica en la ciudad de Buenos Aires. En la Comisión Directiva que comenzó a actuar en mayo de 1937 ya no estaban aquellos que habían evitado denunciar a los responsables políticos de la destrucción de Guernica, a excepción del caso de Ignacio Centol, quien fue elegido vocal suplente. Liberada de ese sector presuntamente afín a los sublevados, la Comisión Directiva, si bien en líneas generales y a nivel oficial mantuvo una política de neutralismo —tal como quedó expresada en las *Memorias* instituciones—, también llegó a poner de manifiesto, en determinadas circunstancias y a lo largo de sus periódicas reuniones, su apoyo al Gobierno Vasco, a los represaliados por las fuerzas franquistas y a los exiliados vascos que huían de sus acciones represivas. A continuación comentaremos algunas de estas cuestiones.

A poco de asumir, la Comisión Directiva presidida por Amorrortu cursó un telegrama de apoyo al presidente del Gobierno Vasco, José Antonio de Aguirre, en solidaridad con la defensa, calificada de “heroica”, que había realizado del País Vasco en momentos en los cuales este último estaba a punto de caer bajo total dominio franquista⁷⁴. Con motivo del fusilamiento del hermano del vicepresidente del Laurak Bat, Miguel Burundarena, en Lueña (Asturias), la Comisión Directiva

⁶⁹ Granja Sainz 1987. Cava Mesa 1996, 201-209.

⁷⁰ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 29 de abril de 1937, CLB, ff. 163-164.

⁷¹ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 29 de abril de 1937, CLB, f. 164.

⁷² *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 29 de abril de 1937, CLB, f. 165.

⁷³ *Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1936-1937*, Buenos Aires, 1937, CLB, f. 4.

⁷⁴ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 12 de junio de 1937, CLB, f. 171.

decidió transmitir públicamente su sentido pésame a Ignacio de Burundarena. Además, aprovechó esta circunstancia para expresar por acuerdo unánime de sus miembros “su más enérgica protesta por los fusilamientos y asesinatos que los rebeldes han cometido y están cometiendo”⁷⁵.

Asimismo, y como sugerimos, durante la presidencia de Amorrortu se auspició la participación de los exiliados vascos en el Laurak Bat⁷⁶. Cuando se organizó la Delegación del Gobierno Vasco en Buenos Aires en noviembre de 1938, sus miembros, que conformaban un núcleo de refugiados pertenecientes a un arco político heterogéneo en el que predominaban los nacionalistas vascos, se asociaron al Laurak Bat y dejaron en él una importante huella, al secundar las iniciativas de las Comisiones Directivas. El Centro manifestaba su apertura a la recepción de quienes huían de las fuerzas franquistas estableciendo líneas de continuidad entre la antigua inmigración vasca, que se insertó predominantemente en áreas rurales con el objetivo de progresar económicamente, con los flujos recientes, conformados por personas con mayor cultura y/o capacitación intelectual:

Como consecuencia de la guerra española, fluyen a estas playas, pese a los múltiples inconvenientes de toda naturaleza que deben salvar, elementos muy ponderables, por su educación y cultura; nada perderá nuestro Centro facilitando la incorporación a su seno de los hermanos caídos en desgracia; en esta forma y en época no muy lejana, podremos brindar a esta acogedora República, el espectáculo reconfortante de una colectividad en cuyo seno están los hombres sencillos que modelaron los primeros sistemas del trabajo rural argentino y los que arriban ahora, preparados para llenar ampliamente los sitios que el arte y la ciencia reservan a los intelectualmente capacitados⁷⁷.

Además, la asistencia a los exiliados vascos también se manifestó materialmente, por ejemplo, cuando en la reunión de Comisión Directiva del 30 de octubre de 1937 se aprobó el envío de un giro por la suma equivalente a ochocientos francos a ocho mujeres vascas que se hallaban refugiadas en Francia y que habían pedido formalmente auxilio a la entidad, a través de una nota colectiva⁷⁸. También hay evidencias de que el Laurak Bat proporcionó fondos al Comité Basque des Secours aux Refugies, como aquellos mil francos que le donó para el auxilio de los exiliados que se encontraban en Francia⁷⁹.

Vale la pena señalar que Sebastián de Amorrortu mantuvo una actitud de defensa de la causa de los refugiados vascos no solo dentro del Laurak Bat, sino también en el marco de otras instituciones que presidió y que estuvieron explícitamente abocadas a asistirlos, como el Comité de Ayuda Eusko Anaitasuna (que antecedió a Emakume Abertzale Batza) o la Liga de Amigos de los Vascos⁸⁰. Además, Sebastián de Amorrortu y su Directiva revivieron el “espíritu vasquista” que había tenido el Laurak Bat entre 1919 y 1924, el cual había propiciado la reivindicación de los componentes culturales que formaban parte de la identidad vasca.

En mayo de 1939 una nueva Comisión Directiva asumió en el Laurak Bat, encabezada por Elpidio Lasarte, quien era vasco de nacimiento, pero se había trasladado a la Argentina desde niño. Bajo la presidencia de Lasarte se inauguró la nueva sede social el 21 de octubre de 1939 y se siguió auspiciando la llegada de los exiliados, así como la asistencia a los mismos. En relación con esto último, se buscó colaborar con la Emakume Abertzale Batza en los objetivos que esta última tenía en cuanto a la ayuda material brindada a los refugiados⁸¹.

⁷⁵ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 5 de febrero de 1938, CLB, f. 207.

⁷⁶ Ezkerro 2003, 99.

⁷⁷ *Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1938-1939*, Buenos Aires, 1939, CLB, f. 4.

⁷⁸ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 30 de octubre de 1937, CLB, f. 193.

⁷⁹ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 24 de septiembre de 1938, CLB, f. 235.

⁸⁰ Ezkerro 2003, 99.

⁸¹ *Libro de actas de sesiones de Comisión Directiva n.º 2*, Buenos Aires, 23 de junio de 1939, CLB, f. 275.

En el número especial de la revista institucional del Laurak Bat del año 1939, en ocasión de la inauguración del edificio social, se reforzaba la idea de mirar hacia adelante y se afirmaba que no se buscaba privilegiar una postura de “borrón y cuenta nueva”, sino una política de paz y olvido necesario, la cual se imponía como modo de evitar mayores perturbaciones a la armonía y concordia social⁸². Según la citada nota introductoria al número especial de la revista, suscripta por la Comisión Directiva del Laurak Bat:

Los socios del Laurak Bat tienen en el ejercicio de sus derechos individuales la responsabilidad de sus actitudes. Pero el Laurak Bat como entidad social no toma partido ni interviene en esas discusiones. Y sus directivas no aceptan que se las mediatice o que se las encasille a discreción dentro de tal o cual política o ideología. Sus miembros directivos tienen el derecho individualísimo de los asociados, restringido en cierto modo por su misión circunstancial; piensan como entienden deben hacerlo, pero desde el umbral de la casa común deponen, en cuanto sea humano, toda influencia o sentimiento personal, para ser únicamente los depositarios y administradores impersonales del acervo común⁸³.

Desde la perspectiva de la Comisión Directiva de 1939 el Laurak Bat se proponía promover el “espíritu de solidaridad vasca en la República Argentina” y “reducir la acción a la cultura de lo vasco y de lo argentino”⁸⁴. Los vascos y sus descendientes en la Argentina, unidos en el dolor que embargaba a la tierra de origen, debían buscar “en la expresión de los sentimientos raciales, un lenitivo a sus aflicciones”⁸⁵.

CONCLUSIONES

Como hemos puesto de relieve a lo largo de nuestro trabajo, el Centro Gallego de Buenos Aires y el Laurak Bat fueron entidades fundadas por emigrantes españoles en la ciudad porteña con un criterio regional, al representar a los gallegos y vascos en el Río de la Plata, respectivamente. Con el transcurso del tiempo se convirtieron en asociaciones con una importante capacidad para recrear las identidades y sentimientos de pertenencia de los emigrados y sus descendientes en la Argentina. También llegaron a ser referentes de Galicia y el País Vasco en el país austral, oficiando de espacios de sociabilidad y de consolidación de liderazgos étnicos.

La situación de ambas instituciones hacia 1936 presentaba interesantes matices: mientras que el Centro Gallego de Buenos Aires cumplía funciones médicas, farmacéuticas, asistenciales y culturales, la segunda tenía un rol principalmente cultural-social y de modo secundario, deportivo. Además, el primero poseía un capital social y una cantidad de socios mucho mayor que el segundo. La situación de expansión financiera del Centro Gallego de Buenos Aires contrastaba con los problemas económicos que atravesaba el Laurak Bat, motivados en gran parte por la caída del número de socios y por los gastos que en esos años de la Guerra Civil demandaba la construcción del nuevo edificio social.

Nuestras evidencias documentales han permitido poner de relieve que mientras el Laurak Bat mantuvo oficialmente una postura de neutralidad a lo largo de todo el conflicto, relativizada únicamente por el rechazo a la destrucción de Guernica en 1937, en el Centro Gallego de Buenos Aires hubo un interregno de más abierta defensa del republicanismo, a partir de las elecciones de octubre de 1938. Ello dio paso a una participación controlada de los exiliados en la

⁸² “La Comisión Directiva, «Mirando el porvenir»”. *Revista Laurak Bat*, Buenos Aires, 1939: 15.

⁸³ “La Comisión Directiva, «Mirando el porvenir»”. *Revista Laurak Bat*, Buenos Aires, 1939: 15.

⁸⁴ “La Comisión Directiva, «Mirando el porvenir»”. *Revista Laurak Bat*, Buenos Aires, 1939: 16.

⁸⁵ “La Comisión Directiva, «Mirando el porvenir»”. *Revista Laurak Bat*, Buenos Aires, 1939: 16.

institución (especialmente a un nivel cultural), la cual nunca adquirió un tono abierto de reivindicación política, como podía darse en otros ámbitos societarios.

En cuanto al rol y peso de los nacionalismos regionales refractarios al accionar de los sublevados en la península, en el Centro Gallego de Buenos Aires el galleguismo (expresión del nacionalismo gallego) nunca pudo dominar las Comisiones Directivas ni imponer un presidente, sino que solo pudo garantizarse la presencia de representantes dentro del órgano colegiado de Gobierno. El hecho de que el galleguismo no alcanzara un “poder real” sino “influencias” dentro de las Comisiones Directivas limitó la concreción de sus objetivos políticos dentro de la institución, excepto en el caso de algunas actividades culturales que llevó a cabo con bastante éxito (exposiciones de pinturas o de libros, entre otras). En cambio, en el caso del Laurak Bat el nacionalismo vasco logró ser un principio ideológico rector a partir de mayo de 1937, de la mano de la Comisión Directiva presidida por Sebastián de Amorrourtu. De allí que el neutralismo postulado a nivel oficial se acompañara de la defensa discursiva y simbólica de la “raza vasca”, definida desde un punto de vista cultural, así como del reclamo por las reivindicaciones históricas del pueblo vasco.

En relación con la inserción institucional de los exiliados, en el Centro Gallego de Buenos Aires la necesidad de modular los mensajes oficiales en el seno de una entidad mutualista dependiente de las cuotas sociales, la existencia de liderazgos étnicos tradicionales y consolidados hacia 1936, y la situación de expansión y saneamiento financiero institucional, limitaron la actuación de los refugiados del noroeste hispánico, mientras que en el Laurak Bat los que huían del franquismo lograron tener una mayor injerencia, al encontrarse con una entidad necesitada de cuotas sociales y debido a que esos exiliados portaban mayoritariamente una ideología nacionalista vasca que era funcional a los fines políticos de la entidad, en esa coyuntura.

Finalmente, consideramos que la comparación realizada permite complejizar la visión historiográfica sobre los efectos de la Guerra Civil española en el movimiento asociativo español. Ya no se trata de señalar únicamente que hubo instituciones a favor o en contra de uno y otro bando contendiente, sino de poner en evidencia que dentro de cada grupo regional peninsular hubo reacciones institucionales específicas y singulares frente al conflicto y que, al mismo tiempo, algunas entidades, como el caso del Centro Gallego de Buenos Aires, experimentaron importantes cambios en sus posicionamientos oficiales, conforme la contienda se fue desarrollando y a medida que las relaciones de fuerzas políticas en las sociedades de origen y de llegada atravesaron inexorables transformaciones.

Agradecimientos: agradezco a la Dra. Alicia Gil Lázaro y a la Dra. Eva Morales Raya, coordinadoras del dossier, sus sugerencias y comentarios sobre este texto.

Declaración de conflicto de intereses: la autora declara que no tiene intereses económicos ni relaciones personales que pudieran haber influido en este artículo.

Fuentes de financiación: este trabajo se ha realizado en el marco de los siguientes proyectos de investigación: a) Proyecto de I+D+i de Generación de Conocimiento: “Asistir al emigrante es proteger la nación. Políticas públicas y asistencialismo privado en la diáspora española hacia América 1907-1960 (Argentina, Brasil, Chile y México)”, PID2021-127839OB-I00, financiado por Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/ y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, “FEDER. Una manera de hacer Europa”; b) Proyecto “L’Amérique sensible. Émotions et interactions sociales dans l’espace américain (XIX-XXI siècles)”, financiado por el Institut des Amériques, Francia; c) Proyecto de Investigación Plurianual,

11220210100201CO, financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET, Argentina; d) Proyecto UBACyT 20020190100223BA, financiado por la Universidad de Buenos Aires, Argentina; y e) Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica DISPPCD-CSLUJ, 0000555-22, financiado por la Universidad Nacional de Luján, Argentina.

Declaración de contribución de autoría: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, visualización, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alonso Montero, Xesús. 2002. *As palabras no exilio. Biografía intelectual de Luís Seoane*. La Voz de Galicia.
- Belmartino, Susana. 2005. *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Siglo XXI Editores.
- Cándamo, Xoan. 2006. *El Pacto de Santoña (1937). La rendición del nacionalismo vasco al fascismo*. La Esfera de los Libros.
- Cava Mesa, María Begoña, Luis Fernando Contreras y Francisco Javier Pérez. 1992. *Sociedad “Laurak Bat” de Buenos Aires*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Cava Mesa, María Jesús, María Silvestre y Javier Arranz. 1996. *Memoria colectiva del bombardeo de Gernika*. Bakeaz.
- Cruset, María Eugenia. 2011. “Migración transnacional: la diáspora vasca en Argentina como agente de para-diplomacia”. *Relaciones Internacionales XX* (40): 121-129. <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1217>.
- Cuarto Censo General 1936*. 1939. T. II. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Da Orden, María Liliana. 2020. “Salud, inmigración y ayuda mutua en Argentina: el Centro Gallego de Buenos Aires entre la crisis y la emergencia de un nuevo sistema sanitario (1930-1950)”. *Revista de Indias LXXX* (280): 847-880. <https://doi.org/10.3989/revindias.2020.024>.
- De Cristóforis, Nadia Andrea. 2010. *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*. Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- De Cristóforis, Nadia Andrea, ed. 2011. *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*. Sotelo Blanco Edicións.
- De Cristóforis, Nadia Andrea, ed. 2021. *La Guerra Civil española. Sus dimensiones internacionales*. Imago Mundi.
- De Cristóforis, Nadia Andrea. 2022. “Las organizaciones femeninas vascas de Argentina y su asistencia al exilio de la Guerra Civil española: un activismo político con creciente autonomía”. *Estudios Digital* 47: 97-113. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/35963>.
- Devoto, Fernando y Ramón Villares, eds. 2012. *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*. Biblos.
- Ezkerro, Mikel. 2003. *Historia del Laurak Bat de Buenos Aires*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Fernández, Alejandro. 1990. “La colectividad española de Buenos Aires y el asociacionismo étnico”. *Arbor CXXXVI-CXXXVII* (536-537): 25-51.
- Fernández, Alejandro. 2020. “Las publicaciones catalanas de Buenos Aires y el impacto de la Guerra Civil española (1936-1939)”. *Cuadernos de Historia de España* 87: 77-96. <https://doi.org/10.34096/che.n87.9049>.

- Fernández Santander, Carlos. 1982. *El alzamiento de 1936 en Galicia. Datos para una historia de la Guerra Civil*. Ediciós do Castro.
- Fernández Santiago, Marcelino X. 2001. “Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)”. En *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*, editado por Xosé Núñez Seixas. Biblos.
- Ferreya, Alejandra. 2024a. *La retaguardia americana. Solidaridad y propaganda a favor del franquismo en la comunidad española de Buenos Aires durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Teseo.
- Ferreya, Alejandra. 2024b. “La hora del combate. Militancia católica y antirrepublicana en la comunidad española de Buenos Aires: el Centro Acción Española (1933-1942)”. En *La comunidad española en Argentina (siglos XIX y XX). Participación y movilización político-cultural entre ambas orillas del Atlántico*, editado por Nadia De Cristóforis. Sb Editorial.
- Figallo, Beatriz. 2016. “Con la república y contra la república. La Argentina y la guerra civil española”. *Temas de Historia Argentina y Americana* 24: 41-82. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7654>.
- González Portilla, Manuel y José María Garmendia. 1988. *La guerra civil en el País Vasco. Política y economía*. Universidad del País Vasco / Siglo XXI.
- Grandío Seoane, Emilio. 2001. *Vixiancia e represión na Galicia da guerra civil. O Informe Brandariz (A Coruña, 1937)*. Ediciós do Castro.
- Granja Sainz, José Luis de la. 1987. “En torno al 50.º aniversario del bombardeo de Gernika. La polémica historiográfica interminable”. *Arbola* 13-14: 129-132.
- Granja Sainz, José Luis de la. 2007. “El nacimiento de Euskadi: el Estatuto de 1936 y el Primer Gobierno Vasco”. *Historia Contemporánea* 35: 427-450.
- Irianni, Marcelino. 2010. *Historia de los vascos en la Argentina*. Biblos.
- Lucci, Marcela. 2020. “El «seny» y la «rauxa» de la revista *Ressorgiment* durante la guerra civil española. Los «catalanes de América» de Buenos Aires y la defensa de la II República desde el exilio (1936-1939)”. En *Los españoles en Buenos Aires: activismo político e inserción sociocultural (1870-1960)*, editado por Nadia De Cristóforis. Teseo.
- Mateos López, Abdón. 2009. *La batalla de México: final de la Guerra civil y ayuda a los refugiados 1939-1945*. Alianza Editorial.
- Montenegro, Silvina. 2002. “La Guerra Civil española y la política argentina”. Tesis de doctorado en Historia. Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/ghi/ucm-t26475.pdf>.
- Moreno Seco, Mónica y Bárbara Ortuño Martínez. 2012. “Exiliadas españolas en Francia y Argentina: identidades transnacionales y transferencias culturales”. *Storia delle donne* IX: 161-196. <https://doi.org/10.13128/SDD-14073>.
- Moya, José C. 2004. *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*. Emecé.
- Núñez Seixas, Xosé M. 2006. “Itinerarios do desterro: sobre a especificidade do exilio galego de 1936”. En *O exilio galego de 1936: política, sociedade, itinerários*, editado por Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila. Ediciós do Castro.
- Núñez Seixas, Xosé M. y Hernán Díaz, eds. 2011. *Escritos políticos de Eduardo Blanco Amor (1923-1946)*. Alborada.
- Ortuño Martínez, Bárbara. 2018. *Hacia el hondo bajo fondo... Inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la Guerra Civil española*. Biblioteca Nueva.
- Padorno, Manuel. 2007. *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires. Centenario 1907-2007*. Ediciones Galicia / Instituto Argentino de Cultura Gallega.
- Quijada Mauriño, Mónica. 1991. *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Sendai Ediciones.
- Rein, Raanan. 1995. “Otro escenario de lucha: franquistas y antifranquistas en la Argentina, 1936-1949”. *Ciclos* V (9): 31-52.
- Repertorio biobibliográfico do exilio galego. Unha primeira achega*. 2001. Consello da Cultura Galega. <http://184.105.135.142/documentos/diccionario.pdf>.

- Rodríguez Díaz, Rogelio. 2000 [1940]. *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Ancla Editores / Instituto Argentino de Cultura Gallega.
- Rodríguez Teijeiro, Domingo. 1999. “*Longa noite de pedra no mosteiro de San Salvador*”. *Represión e reclusión en Celanova (1936-1943)*. Vía Láctea.
- Romero, Luis Alberto. 2011. “La Guerra Civil española y la polarización ideológica y política: la Argentina 1936-1946”. *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura XXXVIII* (2): 17-37. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/28082>.
- San Sebastián, Koldo. 1988. *El exilio vasco en América 1936-1946. La acción del Gobierno: política, organización, propaganda, economía, cultura, diplomacia*. Txertoa.
- Sanz Goikoetxea, Eneko y Óscar Álvarez Gila. 2010. “Las Delegaciones en ultramar”. En Alberto Angulo Morales, Eneko Sanz Goikoetxea y Óscar Álvarez Gila, *Delegaciones de Euskadi (1936-1975). Antecedentes históricos de los siglos XVI al XIX, origen y desarrollo*. Servicio Central de Publicaciones del País Vasco.
- Souto Blanco, María Jesús. 1998. *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*. Ediciós do Castro.
- Ugalde Solano, M. 1995. “Dinámica de género y nacionalismo. La movilización de vascas y catalanas en el primer tercio de siglo”. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* 17: 121-153. <https://revistaayer.com/articulo/1096>.
- Vázquez González, Alejandro. 2015. *Emigrantes galegos, transportes e remesas (1830-1930)*. Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Velázquez Hernández, Aurelio. 2015. “La labor de solidaridad del gobierno Negrín en el exilio: El SERE (1939-1940)”. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* 97: 141-168.
- Villares, Ramón y Marcelino Fernández. 1996. *Historia da emigración galega a América*. Xunta de Galicia.
- Vitullo, Mauro. 2011. “La ayuda a los exiliados vascos en la génesis argentina de *Emakume Abertzale Batza*. (1938-1943)”. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos* 12: 49-61.